SOLBIOTEC S.A.

RUC: 0992166061001

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de Abril de 2012

Señores Accionistas:

Por la presente entrego a ustedes mi Informe de Comisario de la Compañía Solbiotec S.A. por el ejercicio económico del año 2011.

- 1.1: Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2: Los Administradores han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones.
- 1.3: La correspondencia, el libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas y los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Además la conservación de los bienes de la compañía es adecuada.

- 1.4: Declaro expresamente que para el desempeño de mis Funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el articulo Nº 321 de la Ley de Compañías vigentes.
- 1.5: Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.
- **1.6:** Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a los registrados en los libros de contabilidad.
- 1.7: Los Estados Financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

DIRECC: AV. QUITO 2100 Y HUANCAVILCA ESO TLFN: 042-692491 - 2692492 - 2367310 GUAYAQUIL -- ECUADOR